

# **INFORME 2024-2025**

**COMISIÓN EDILICIA DE  
CULTURA DE PAZ**



**MARIA ELENA  
RIVERA  
ESTRADA**

**Regidora**

## INDICE:

I.	Presentación	4
II.	Plan de Trabajo	4
III.	Sesiones de Comisión	10
IV.	Vocalías	18
V.	Iniciativas	25
VI.	Consejos y Comisiones	28
VII.	Eventos Varios	40
VIII.	Mesas de Trabajo y Reuniones	45
IX.	Atención Ciudadana	46



Cumplimentando lo mandado en el artículo 44 fracción XIII y artículos 64 fracción IV Bis y 68 Bis del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, hago entrega a este Ayuntamiento de mi 1er. Informe de actividades realizadas en mi calidad de Regidor en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de CULTURA DE PAZ, durante el periodo comprendido del 01 de octubre de 2024 al 30 de agosto de 2025. El presente informe permite recapitular de manera general las actividades realizadas en el ejercicio las funciones que me fueron conferidas como Regidora Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura de Paz en el periodo antes mencionado y da cuenta de las siguientes actividades:

**LA COMISIÓN PERMANENTE EDILICIA DE CULTURA DE PAZ  
ESTA CONFORMADA POR LAS Y LOS SIGUIENTES REGIDORES.**

**Presidenta.**

Regidora María Elena Rivera Estrada

**Vocales**

Regidor María Asención Álvarez Solís.  
Regidora Linda Jeannethe Peña García.  
Regidora María Concepción García Contreras.  
Regidor Juan Ramón Alcalá Elías.  
Regidor José Agustín Moya Romero.  
Regidor Daniel Osorno Calvillo.

**PLAN DE TRABAJO DE LA  
COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DE PAZ**

El derecho a vivir sin violencia es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo integral de cualquier ser humano. Este derecho, reconocido universalmente, no solo es indispensable para la seguridad personal, sino que también es clave para fomentar sociedades armoniosas y justas. Los Estados tienen la obligación de trabajar de manera integral para garantizar que las sociedades puedan vivir en paz, atacando tanto las causas estructurales de la violencia como ofreciendo soluciones específicas para las poblaciones más afectadas. La violencia impacta de manera directa en los ámbitos sociales, culturales, económicos y políticos, por lo que su erradicación es un desafío prioritario.

En particular, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes son quienes, en sus diversas realidades, han sido víctimas de múltiples formas de violencia, lo que pone en riesgo su pleno desarrollo. Por ello, resulta imprescindible la implementación de estrategias y programas que fomenten una **cultura de paz**, la cual permite no solo garantizar el bienestar individual, sino también un crecimiento colectivo sólido y sostenible.

A nivel nacional, México enfrenta un panorama alarmante en términos de violencia política. Según el "Índice de Paz en México 2024", elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), el país ha sido catalogado como uno de los más peligrosos del mundo para ejercer la actividad política. En los últimos tres años, la violencia política ha crecido de forma preocupante, con un

incremento en los homicidios por motivos políticos, pasando de 51 en 2020 a 171 en 2023. Esta tendencia refleja un deterioro constante en la paz social.

En el caso del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se ha implementado un operativo de vigilancia permanente con el objetivo de inhibir la comisión de delitos a través de la presencia policial. Este trabajo coordinado entre la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal y el Centro de Atención de Emergencias y Video vigilancia (C4 Tlajomulco) busca no solo mantener la seguridad, sino también fomentar la tranquilidad en la comunidad.

### ***Importancia de la Comisión Edilicia de Cultura de Paz***

---

En este contexto, la **Comisión Edilicia de Cultura de Paz** desempeña un papel crucial. Su función principal es impulsar políticas públicas que promuevan una convivencia pacífica, basada en el respeto a los derechos humanos y en la prevención de la violencia. Esta comisión busca desarrollar programas educativos, culturales y sociales que refuercen la resolución pacífica de conflictos, especialmente entre los sectores más vulnerables, como lo son los niños y jóvenes.

La importancia de esta comisión radica en su capacidad para articular esfuerzos entre el gobierno, la sociedad civil y los distintos sectores sociales, con el objetivo de generar un cambio profundo y duradero en la cultura de la paz. Solo a través de la colaboración y el enfoque preventivo será posible construir un entorno en el que las nuevas generaciones crezcan alejadas de la violencia y aprendan a convivir de manera armónica y respetuosa.

## **1.- Marco Normativo**

El **marco normativo** de la Comisión Edilicia de Cultura de Paz del municipio de Tlajomulco de Zúñiga está respaldado por la **Ley de Cultura de Paz del Estado de Jalisco**, la cual, en su **Artículo 12**, establece que los ayuntamientos podrán crear comisiones edilicias de cultura de paz. Estas comisiones tienen como objetivo colaborar con las acciones, programas y políticas públicas orientadas a fomentar la cultura de paz, además de impulsar su integración en las demás acciones de gobierno.

Por su parte, el **Reglamento del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga**, en su **Artículo 68 Bis**, otorga a la Comisión Edilicia de Cultura de Paz las siguientes facultades:

1. **Estudiar, proponer y dictaminar** ordenamientos municipales, políticas y programas relacionados con la cultura de paz.

2. Emitir **opiniones y recomendaciones** al Ayuntamiento y a la administración pública municipal sobre la implementación de una perspectiva de paz.
3. **Revisar y reformar** normativas municipales que no contribuyan a la cultura de paz.
4. Promover la **coordinación con dependencias** municipales, estatales y federales para implementar acciones en materia de paz.
5. **Vigilar el respeto y promoción** de la paz como un derecho humano en el municipio.
6. Participar en la **elaboración y ejecución** del Programa Municipal de Cultura de Paz.
7. **Dictaminar iniciativas** que le sean turnadas por el Ayuntamiento.

Este marco normativo proporciona una estructura sólida para que la Comisión Edilicia de Cultura de Paz impulse acciones concretas y transversales en favor de una cultura de paz en el municipio.

## 2.- Visión

La **Comisión Edilicia de Cultura de Paz** del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga es un órgano fundamental para promover y consolidar un entorno social basado en los principios de paz, respeto y convivencia armónica. Su propósito es contribuir al desarrollo de políticas públicas, programas y acciones que fomenten la cultura de paz, tanto a nivel municipal como en coordinación con instancias estatales y federales.

Esta comisión tiene como eje central la construcción de una comunidad segura y justa, donde los derechos humanos sean garantizados y la violencia, en todas sus formas, sea erradicada. Para ello, la comisión se encarga de:

- **Diseñar y proponer** iniciativas normativas y programas que promuevan la paz.
- **Revisar y reformar** los ordenamientos municipales que obstaculicen la generación de un ambiente pacífico.
- **Colaborar con las distintas dependencias** del municipio para implementar un enfoque de cultura de paz en todas las áreas de gobierno.
- **Vigilar** el cumplimiento y respeto de la paz como un derecho humano dentro del territorio municipal.

Además, la comisión tiene un enfoque transversal que busca involucrar a distintos sectores de la sociedad, tales como la educación, la seguridad pública, y la promoción de la cohesión social, con especial atención a los grupos vulnerables, como niños, jóvenes y comunidades afectadas por la violencia.

En este sentido, la **Comisión de Cultura de Paz** actúa como un agente de cambio, impulsando una transformación en la convivencia social mediante la

prevención de conflictos, el respeto a la diversidad y la promoción de una participación ciudadana activa y responsable. Su visión a largo plazo es consolidar un municipio donde el bienestar individual y colectivo se logre a través de la paz y la justicia social.

### 3.- Objetivos Generales

- Fomentar la paz y la convivencia armónica en la comunidad mediante programas y políticas públicas.
- Impulsar la integración de una cultura de paz en las acciones de gobierno a nivel municipal.
- Coordinar acciones con las diversas dependencias municipales, estatales y federales para la implementación de programas de paz.
- Promover la participación ciudadana activa en la construcción de una sociedad más pacífica y justa.

### 4.- Ejes Estratégicos.

- Fortalecimiento de la normatividad para la cultura de paz.
- Implementación de programas educativos y de sensibilización.
- Promoción de la transversalidad en las políticas públicas.
- Fomento a la participación ciudadana y colaboración institucional.
- Evaluación y seguimiento de las acciones a favor de la paz.

### 5.- Metas al Año.

- **Revisión y actualización normativa:** Reformar al menos dos ordenamientos municipales para que promuevan de manera explícita la cultura de paz.
- **Programas educativos:** Implementar al menos tres programas de sensibilización y educación sobre la paz en comunidades escolares y vulnerables.
- **Transversalidad:** Incluir el enfoque de cultura de paz en al menos cinco acciones o políticas públicas del municipio.
- **Participación ciudadana:** Organizar al menos dos foros ciudadanos y colaborar con ONGs o instituciones educativas para impulsar acciones en favor de la paz.
- **Evaluación:** Desarrollar un sistema de monitoreo con indicadores para medir el impacto de las políticas de paz.

## 6.-Conclusión

Este plan de trabajo busca fortalecer la **Cultura de Paz** en Tlajomulco de Zúñiga, a través de la implementación de acciones transversales, participativas y centradas en la comunidad. La colaboración con distintas dependencias, la sociedad civil y los ciudadanos es fundamental para lograr el objetivo de construir una sociedad más pacífica y respetuosa. A lo largo del año, se evaluará el progreso de las acciones y se ajustarán las estrategias según sea necesario para garantizar resultados positivos y duraderos.



**María Elena Rivera Estrada**

**Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura de Paz.**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DE PAZ  
(2024-2027)**

---



**María Elena Rivera Estrada**

**Gobierno de Tlajomulco, Administración 2024-2027**

# SESIONES DE COMISIÓN

## COMISION EDILICIA DE CULTURA DE PAZ (INSTALACIÓN)

Durante el presente periodo en la Comisión Edilicia de Cultura de Paz, se realizaron un total de 11 sesiones en las que se desahogaron diferentes temas.

### SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DE CULTURA DE PAZ

*Informe del punto de acuerdo número 003/2024-2027, de la sesión de la instalación del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco celebrada el día 01 de octubre del año en curso, por el cual se autorizó la integración de la presente Comisión Edilicia permanente Cultura de Paz.*

*En la voz el Lic. José Luis Padilla: Como tercer punto del orden del día es:*

*En la sesión de instalación del ayuntamiento del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 1 de octubre del año 2024 en el desahogo del punto VIII del orden del día se aprobó por unanimidad de votos de las y los munícipes del ayuntamiento el siguiente punto de acuerdo 003/2024-2027.*

*El ayuntamiento constitucional del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Aprueba y autoriza la integración de las comisiones edilicias permanentes para el gobierno municipal 2024-2027 para quedar de la siguiente manera:*

<b>COMISION EDILICIA</b>	<b>PRESIDE</b>	<b>VOCALES</b>
<b>Cultura de Paz</b>	<b>María Elena Rivera Estrada</b>	<b>1. María Asención Álvarez Solís</b> <b>2. Linda Jeannethe Peña García</b> <b>3. María Concepción García Contreras</b> <b>4. Juan Ramón Alcalá Elías</b> <b>5. José Agustín Moya Romero</b> <b>6. Daniel Osorno Calvillo</b>



### **Instalación del la Comisión del Cultura de Paz**

***A los 22 días del mes de octubre del año 2024 y con sustento en los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 32 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en vigor, se declara formalmente instalada la Comisión Edilicia de Cultura de Paz para el periodo constitucional del Gobierno Municipal 2024 – 2027, muchas gracias y pueden tomar asiento.***



*En siguiente punto del orden del día: Palabras y mensaje del Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura de Paz.*

*En la voz la presidenta: Primero que nada quiero agradecer la presencia de los ediles que me acompañan en esta comisión edilicia, muchas gracias por participar sé trabajaremos muy de la mano para sacar adelante esta comisión Edilicia. También quiero agradecer la presencia de los invitados que el día de hoy me acompañan el Mtro. José Chávez director del archivo municipal, la licenciada Máyela Rodríguez Soria directora del Instituto de la Mujer Tlajomulquense muchas gracias por acompañarme y aceptar la invitación, al maestro Octavio Guevara que me acompaña muchas gracias y a todos los presentes que nos acompañan a esta instalación bienvenidos sean y cuenten conmigo para trabajar en pro de un buen gobierno fomentando la cultura de Paz y bienestar para la población de Tlajomulco.*

*En esta ocasión nos enfrentamos a retos y adversidades que conlleva la promoción de Cultura de paz en todo el municipio, evidenciado de manera general que este modelo de trabajo requiere de todos y cada uno de nosotros desde las diferentes dependencias de gobierno municipal educación, cultura, deporte, participación ciudadana, derechos humanos, el instituto de la mujer y muchísimas más; que trabajando de la mano lograremos grandes cambios así también como la participación de los habitantes para generar cambios socio-culturales que transformen las violencias en los territorios promuevan entornos garantes de derechos y espacios para el ejercicio de la paz. El programa de Cultura de Paz busca impulsar condiciones orientadas al bienestar colectivo para que las personas en el municipio se relacionen en dignidad, libertad e igualdad mediante acciones de corresponsabilidad entre las dependencias del gobierno municipal y los diversos actores sociales pretende incidir en las mejoras posiciones de seguridad y reducir las violencias que viven la población. Si bien el gobierno municipal ha avanzado en una agenda para la cultura de paz, el presente programa tiene la finalidad de articular estas acciones y generar líneas estratégicas que permitan cualificar dichas acciones desde la coordinación inter institucional y la promoción activa de la participación ciudadana en este sentido el derecho humano a la paz solo será efectivo con el reconocimiento, la promoción y la protección de los derechos, el respeto de las diferencias basadas en el género, el respeto de los diferentes valores culturales, creencias religiosas, y con la eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas conexas de intolerancias. En conclusión, compañeros Regidores y regidoras les hago la cordial invitación a trabajar en esta agenda de Paz por un buen gobierno y le reitero mi apoyo y mi amistad, muchas gracias.*

*En el siguiente punto del orden del día: como propuesta del munícipe suplente de la presente Comisión ya que cuenta con el perfil y firme, necesario para encabezar los trabajos de la presente Comisión propongo a la Regidora María Concepción García Contreras gracias por aceptar estos retos que vamos a enfrentar en esta Comisión de Cultura de Paz, sé que harás un buen trabajo en el momento que yo me ausente. Les pido el apoyo de todas y todos en esta bonita comisión.*

*Por favor secretario técnico le pido lo someta a votación, y aprobación en el mismo acto.*

*Secretario técnico; como lo indica presidenta:*

*Se somete a discusión por si existiera alguna consideración al respecto; no habiendo consideraciones al respecto se pregunta en votación nominal cada uno de los presentes.*

*En el siguiente punto del orden del día, Presentación discusión y en su caso aprobación del Calendario de sesiones Ordinarias de la Comisión de Cultura de Paz para el periodo Constitucional 2024-2027. Quedando de la siguiente manera martes 12 de noviembre y martes 10 de diciembre; por lo que pido al secretario técnico lo someta a votación, y aprobación en el mismo acto.*

*En el siguiente punto del orden del día: En uso de la voz la regidora María Concepción García Contreras: Con su permiso compañeros regidores, gracias regidora Elena por la oportunidad de suplir en esta comisión tan importante estoy convencida que en estos tiempos la cultura de paz es un tema esencial para construir sociedades justas y armónicas, para promover el respeto, el dialogo y la resolución pacífica de conflictos; y de esta forma promover una justicia social lo cual es un compromiso de los gobiernos para lograr un mundo mejor. Agradezco la confianza, gracias.*

## **2.- SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DE PAZ CELEBRADA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE 2024.**

En el desahogo del cuarto punto del orden del día informe de la Comisión Edilicia de Cultura de Paz, Informo: Con la intención de seguir trabajando en resarcir el tejido social de la comisión de cultura de paz, tenemos la intención de que la familia como célula primordial de la formación de los ciudadanos tenga espacios y actividades para fomentar la convivencia fraterna y el apoderamiento de espacios públicos y con esta encomienda se presento la Iniciativa para la mega rosca de reyes 2025, a la cual agradezco el apoyo de los integrantes de esta Comisión, para la presente aprobación.

## **3.- SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DE PAZ CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE DEL 2024.**

Agradecimiento e informe a los regidores de la aprobación en sesión de ayuntamiento, por el apoyo que se dio con su voto en la iniciativa presentada de la rosca de reyes 2025.

## **4.- SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DE PAZ CELEBRADA EL 16 DE ENERO DEL 2025.**

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, Presentación, discusión y en su caso aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión Edilicia de Cultura de Paz.

El calendario de sesiones se les hizo llegar en tiempo y forma, se verificó que las fechas mencionadas no obstaculizan en el correcto desarrollo de las sesiones Ordinarias del Ayuntamiento de acuerdo al calendario aprobado en sesión de cabildo para el año 2025.

MES	DIA
ENERO	JUEVES 16
FEBRERO	MARTES 11
MARZO	MARTES 11
ABRIL	JUEVES 10
MAYO	MARTES 06
JUNIO	MARTES 10
JULIO	MARTES 15
AGOSTO	MARTES 12
SEPTIEMBRE	MARTES 10
OCTUBRE	MARTES 14
NOVIEMBRE	MARTES 11
DICIEMBRE	MARTES 09

*Las fechas mencionadas propuestas no obstaculizan en correcto desarrollo de las Sesiones Ordinarias del H. ayuntamiento de acuerdo al calendario aprobado en la sesión de la Instalación de este Ayuntamiento.*

#### **5.- SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DE PAZ CELEBRADA EL 11 DE FEBRERO DEL 2025.**

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, Informe de Actividades Relacionadas con la Comisión Edilicia de Cultura de Paz;

De acuerdo con el Programa Municipal de Fomento a la Cultura de la Paz, como parte de las actividades de esta Comisión esta:

El Desarrollar programas de cultura de paz en colaboración con organizaciones no gubernamentales.

Organizar congresos, seminarios, conferencias y foros con la ciudadanía Es por eso que en colaboración con otros municipios implementamos la realización de segundo Seminario de Estudios Sociales y Humanos de Tlajomulco 2025.

En el primer modulo contaremos con la conferencia magistral "El reparto agrario en el centro de Jalisco, una mirada desde Tlaquepaque" impartida por el Mtro. Aldo Armando Fierros Benítez, también hablaremos de la Hacienda La concepción, La Hacienda del cuatro y su transformación rural y urbana al sur de

la zona metropolitana de Guadalajara, "El andar de La Calera, de la hacienda de San Diego de la calera al ejido Ignacio L. Vallarta.

Se llevo a cabo el día 24 de febrero del 2025 en sala de cabildo con un horario de 10:00am a 1:00 pm.

#### **6.- SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DE PAZ CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2025.**

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, Informe de Actividades Relacionadas con la Comisión Edilicia de Cultura de Paz;

Se informa que estamos trabajando sobre la iniciativa que presente ante el ayuntamiento el día 26 de febrero para la creación del "Reglamento de Fomento a la Cultura de Paz del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal". Ya que nuestro municipio no cuenta con un reglamento sobre la materia. Les comento que he estado en pláticas con la Directora de Derechos Humanos y la Coordinadora de Cercanía y Corresponsabilidad Social La Lic. Patricia Guadalupe Sandoval Martínez para realizar mesas de trabajo encaminadas a la cultura de paz, de igual forma platicamos con el Director del Archivo municipal para aportaciones a dicho reglamento.

#### **7.- SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DE PAZ CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2025.**

En uso de la voz el secretario técnico: con su permiso sra. Presidenta solamente, en anteriores comisiones hemos comentado que mañana tenemos sesión de ayuntamiento en el pleno a la una treinta esperamos contar con su asistencia es cuánto.

#### **8.- SESION DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DE PAZ CELEBRADA EÑ 06 DE MAYO DEL 2025.**

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, asuntos generales se abre el registro no hubo oradores registrados

#### **9.- SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURADE PAZ CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DEL 2025.**

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, asuntos generales se abre el registro de oradores;

En uso de la voz la regidora María Ascensión Álvarez Solís: Nada más para felicitarlos a todos decirles que en pocas reuniones hemos estado todos como hoy, muchas felicidades a todos gracias presidenta,

En uso de la voz la Presidenta: gracias doña Mary, gracias a todos por su asistencia al 100 % de Quórum no habiendo más oradores registrados en asuntos generales.

#### **10.- SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DE PAZ CELEBRADA EL 18 DE JULIO DEL 2025.**

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, asuntos generales se abre el registro de oradores por si alguien desea hacer el uso de la voz;

En uso de la voz la regidora María Elena Rivera Estrada: Bueno en este punto secretario yo quiero tomar el uso de la voz para agradecer a los integrantes de esta comisión edilicia de Cultura de Paz ya que el día de ayer en la sesión de ayuntamiento aprobamos el reglamento al fomento de cultura de Paz del Municipio que nos servirá como guía y base para trabajar desde dentro del gobierno municipal hacia la población también para crear espacios tranquilos, espacios de paz, darles tranquilidad y seguridad a la población; reiterarles el agradecimiento e invitarlos a fomentar la cultura de paz ya que en la actualidad ha estado ha habido bastante violencia en las calles no solo en nuestro municipio sin en otros municipios que están alrededor de nosotros, si ponemos de nuestra parte con esta cultura en todos los aspectos yo creo que vamos a cambiar un poquito de nuestro entorno de la ciudadanía; gracias regidores por su apoyo y estamos a la orden.

En uso de la voz la regidora Linda Jeannethe Peña García regidora Elena; Muchas gracias con su permiso Presidenta regidora de esta comisión gracias regidora Elena ahora sí que también cuentas con nuestro apoyo y nuestro respaldo y también como parte de estos trabajos te agradezco que hayas estado también en la mesa de trabajo para la revisión del código de ética, reiterar que esta próxima semana nos sentamos para la revisión de la retro alimentación que nos vas hacer también me gustaría compartirla con mis compañeras y compañeros de esta comisión compartirles que tuvimos una mesa de trabajo con el sistema de anti corrupción y con la contraloría del estado, así como con el órgano interno de control de Tlajomulco para unas observaciones que nos hicieron parte de las mejoras el código de ética que nos va a regir como ayuntamiento, entonces estamos recabando todas estas observaciones que nos hicieron estos expertos en la materia y una vez que tengamos este borrador ya completo con mucho gusto también se los hare llegar para que lo puedan analizar. Es cuánto.

En la voz la Regidora Presidente: Muchas gracias regidora agradezco la aportación y sabes que trabajaremos de la mano en este código de ética, que va muy de la mano con esta comisión de cultura de paz para erradicar la violencia, la inseguridad y sobre todo los derechos humanos de nuestros servidores públicos, muchas gracias regidora.

En la voz el secretario Técnico: Yo solamente, regidora Elena estamos trabajando en la integración de las reservas que también se hicieron al Reglamento de Cultura de Paz y estaremos compartiendo la edición en la gaceta que se publique, este reglamento para su entrada en vigor tendría que ser en este mes julio y lo podríamos revisar en la siguiente sesión ordinaria. Es cuánto.

En la voz la regidora Presidenta; de acuerdo secretario quedamos pendientes para darle la última aprobación. Muchas gracias.

#### **11.- SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA DE PAZ CELEBRADA EL 08 DE AGOSTO DEL 2025.**

En el desahogo **del cuarto punto del orden del día**, asuntos generales: en uso de la voz la Presidenta Elena Rivera:

Se les invita al Seminario de Estudios Sociales y Humanos de Tlajomulco en esta segunda edición 2025 el día 20 de agosto en la sala de sesiones en el tercer piso iniciando a las 11:00 horas con el tema: Las Fiestas populares Tradicionales Reflejo de la Identidad Cultural de las Comunidades.

1. Religiosidad oficial vs religiosidad popular cuando el pueblo se apropia de la fiesta. (Dr. Francisco Javier Velázquez Fernández.)  
CONFERENCIA MAGISTRAL.
2. Identidad más allá de las fronteras: festividades Religiosas en Tlajomulco. (Mtro. Rey Guadalupe Orozco Gallardo).
3. La Propiedad emana de la sangre: La ruta de los mártires mexicanos en los Altos de Jalisco. (Lic. Carlos Sandoval Aquino Cruz).

4. El sincretismo de la Fe: Las fiestas populares como patrimonio cultural en San Pedro Tlaquepaque”. (Mtro. Aldo Armando Fierros Benítez, Duran Rabelero, Alejandra Preciado Hernández).



## VOCALIAS:

También participe como vocal en reuniones de las Comisiones Edilicias Permanentes en forma presencial y virtual que se detallan a continuación.

**Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio**  
**Sindico Thania Edith Morales Rodríguez**

Fecha	Tipo de Sesión	Asistencia
22- octubre-2024	Instalación	Asistencia

25-noviembre-2024	Ordinaria	Asistencia
16-diciembre-2024	Ordinaria	Asistencia
22- enero -2025	Extraordinaria	Asistencia
22- enero-2025	Extraordinaria	Asistencia
27-febrero-2025	Ordinaria	Asistencia
24-marzo-2025	Extraordinaria	Asistencia
09-abril-2025	Extraordinaria	Asistencia
27-mayo-2025	Ordinaria	Asistencia
23-junio-2025	Ordinaria	Asistencia
00-julio-2025	Ordinaria	Asistencia
00-agosto-2025	Ordinaria	Asistencia

***Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales  
Sindico Thania Edith Morales Rodríguez***

Fecha	Tipo de Sesión	Asistencia
25- octubre-2024	Instalación	Asistencia
25-noviembre-2024	Ordinaria	Asistencia
16-diciembre-2024	Ordinaria	Asistencia
22- enero -2025	Extraordinaria	Asistencia
27-febrero-2025	Ordinaria	Asistencia
24-marzo-2025	Ordinaria	Asistencia
08-abril-2025	Ordinaria	Asistencia
27-mayo-2025	Extraordinaria	Asistencia
28-mayo-2025	Extraordinaria	Asistencia
23-junio-2025	Ordinaria	Asistencia
00-julio-2025	Ordinaria	Asistencia
00-agosto-2025	Ordinaria	Asistencia

**Comisión Edilicia de Obras Públicas**  
**Presidente Luis Javier Gómez Rodríguez**

Fecha	Tipo de Sesión	Asistencia
18- octubre-2024	Instalación	Asistencia
26-noviembre-2024	Ordinaria	Asistencia
17-diciembre-2024	Ordinaria	Asistencia
17- enero -2025	Ordinaria	Asistencia
11-febrero-2025	Extraordinarias	Asistencia
13-marzo-2025	Ordinaria	Asistencia
08-abril-2025	Extraordinaria	Asistencia
20-mayo-2025	Extraordinaria	Asistencia
13-junio-2025	Extraordinaria	Asistencia
00-julio-2025	Ordinaria	Asistencia
00-agosto-2025	Ordinaria	Asistencia

**Comisión Edilicia de Igualdad de Género  
y de la Diversidad Sexual**  
**Presidente Linda Jeannette Peña García**

Fecha	Tipo de Sesión	Asistencia
23- octubre-2024	Instalación	Asistencia
25-noviembre-2024	Ordinaria	Asistencia
13-diciembre-2024	Ordinaria	Asistencia
30- enero -2025	Ordinaria	Asistencia
18-febrero-2025	Ordinarias	Asistencia
27-marzo-2025	Ordinaria	Asistencia
08-abril-2025	Ordinaria	Asistencia

28-mayo-2025	Ordinaria	Asistencia
24-junio-2025	Ordinaria	Asistencia
00-julio-2025	Ordinaria	Asistencia
00-agosto-2025	Ordinaria	Asistencia

**Comisión Edilicia de Inspección y Vigilancia**  
**Presidente Linda Jeannette Peña García**

Fecha	Tipo de Sesión	Asistencia
23- octubre-2024	Instalación	Asistencia
25-noviembre-2024	Ordinaria	Asistencia
13-diciembre-2024	Ordinaria	Asistencia
30- enero -2025	Ordinaria	Asistencia
18-febrero-2025	Ordinarias	Asistencia
27-marzo-2025	Ordinaria	Asistencia
08-abril-2025	Ordinaria	Asistencia
28-mayo-2025	Ordinaria	Asistencia
24-junio-2025	Ordinaria	Asistencia
00-julio-2025	Ordinaria	Asistencia
00-agosto-2025	Ordinaria	Asistencia

**Comisión Edilicia de Derechos Humanos**  
**José Agustín Moya Romero**

Fecha	Tipo de Sesión	Asistencia
21- octubre-2024	Instalación	Asistencia
28-noviembre-2024	Ordinaria	Asistencia

20-diciembre-2024	Ordinaria	Asistencia
31- enero -2025	Extraordinaria	Asistencia
27-febrero-2025	Ordinaria	Asistencia
31-marzo-2025	Extraordinaria	Asistencia
10-abril-2025	Ordinaria	Asistencia
30-mayo-2025	Ordinaria	Asistencia
24-junio-2025	Extraordinaria	Asistencia
00-julio-2025	Ordinaria	Asistencia
00-agosto-2025	Ordinaria	Asistencia

**Comisión Edilicia de Servicios Públicos**  
**Presidente Miriam Elizabeth Tenorio Peña**

Fecha	Tipo de Sesión	Asistencia
24- octubre-2024	Instalación	Asistencia
22-noviembre-2024	Ordinaria	Asistencia
20-diciembre-2024	Ordinaria	Asistencia
27- enero -2025	Ordinaria	Asistencia
19-febrero-2025	Ordinaria	Asistencia
26-marzo-2025	Ordinaria	Asistencia
08-abril-2025	Extraordinaria	Asistencia
20-mayo-2025	Extraordinaria	Asistencia
25-junio-2025	Extraordinaria	Asistencia
18-julio-2025	Ordinaria	Asistencia
00-agosto-2025	Ordinaria	Asistencia

**Comisión Edilicia de Educación, Innovación,  
Ciencia y Tecnología**  
**Presidente Erika Marisol Palacios Ramírez**

Fecha	Tipo de Sesión	Asistencia
25- octubre-2024	Instalación	Asistencia
28-noviembre-2024	Ordinaria	Asistencia
19-diciembre-2024	Ordinaria	Asistencia
30- enero -2025	Ordinaria	Asistencia
26-febrero-2025	Ordinaria	Asistencia
26-marzo-2025	Ordinaria	Asistencia
30-abril-2025	Extraordinaria	Asistencia
30-mayo-2025	Extraordinaria	Asistencia
19-junio-2025	Extraordinaria	Asistencia
18-julio-2025	Ordinaria	Asistencia
00-agosto-2025	Ordinaria	Asistencia

**Comisión Edilicia de Administración Pública**  
**Presidenta Blanca Lorena Ortega Rea**

Fecha	Tipo de Sesión	Asistencia
25- octubre-2024	Instalación	Asistencia
28-noviembre-2024	Ordinaria	Asistencia
16-diciembre-2024	Ordinaria	Asistencia
23-enero -2025	Ordinaria	Asistencia
28-febrero-2025	Ordinarias	Asistencia

20-marzo-2025	Extraordinaria	Asistencia
10-abril-2025	Ordinaria	Asistencia
27-mayo-2025	Ordinaria	Asistencia
23-junio-2025	Ordinaria	Asistencia
00-julio-2025	Ordinaria	Asistencia
00-agosto-2025	Ordinaria	Asistencia

***Comisión Edilicia de Seguridad Pública***  
***Presidente Gerardo Quirino Velázquez***

Fecha	Tipo de Sesión	Asistencia
30- octubre-2024	Instalación	Asistencia
29-noviembre-2024	Ordinaria	Asistencia
18-diciembre-2024	Ordinaria	Asistencia
28-enero -2025	Ordinaria	Asistencia
28-febrero-2025	Extraordinarias	Asistencia
24-marzo-2025	Ordinaria	Asistencia
08-abril-2025	Ordinaria	Asistencia
27-mayo-2025	Ordinaria	Asistencia
23-junio-2025	Ordinaria	Asistencia
00-julio-2025	Ordinaria	Asistencia
00-agosto-2025	Ordinaria	Asistencia

# INICIATIVAS

---

Con la visión de procurar el bien común de toda persona, pero privilegiando a todo aquel que se avecinde en los límites territoriales municipales, se presentaron ante el Pleno del H. Ayuntamiento para su aprobación las Iniciativas y Puntos de Acuerdo y de Reglamentos siguientes:

- **INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN:  
(PUNTO DE ACUERDO 007/2025)**

Mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la realización del SEMANARIO DE ESTUDIOS SOCIALES Y HUMANOS DE TLAJOMULCO EDICION 2025**, con el objetivo de generar espacios académicos y profesionales que contribuyan al desarrollo de la actividad científica, así como a la preservación de la memoria histórica, antropológica, sociológica y cultural en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. con base en la siguiente:

- **INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN  
(PUNTO DE ACUERDO 021/2024-2027).**

El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la adquisición de DOS ROSCAS DE REYES, gigantes, los días 9 y 10 de enero del 2025** en la plaza principal de la Cabecera Municipal y el centro Multidisciplinario del Valle, respectivamente, ambos del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

- **INICIATIVA DE ACUERDO  
(PUNTO DE ACUERDO 022/2024-2027/TC)**

Mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice turnar a la Comisión Edilicia de Obras Públicas e Infraestructura esta **iniciativa, cuyo objeto es la realización del estudio, elaboración, análisis y ejecución del proyecto de obra pública consistente en la "Rehabilitación del Boulevard Lomas del Sur"**, en el tramo que va desde Jesús R. Michel hasta las vías del tren en el fraccionamiento Lomas del Sur.

- **INICIATIVA DE ACUERDO  
(PUNTO DE ACUERDO 039/2025).**

Iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen mediante el cual propone que el ayuntamiento constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la suscripción del convenio de colaboración de un sitio Web que compile los documentos redactados en lenguas originarias con la Universidad de Guadalajara.**

- **INICIATIVA DE ACUERDO**

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice turnar a la Comisión Edilicia de Servicios Públicos la presente **iniciativa, cuyo objeto es el estudio, análisis y dictamen respecto a la viabilidad de realizar trabajos de mantenimiento, reparación o sustitución en la red de drenaje del fraccionamiento Cimas del Sol,** específicamente sobre las calles Almendro, Circuito Alarce y Constitución Oriente, con el fin de evitar el desbordamiento de aguas negras que actualmente genera malos olores y representa un foco de infección para las y los habitantes de la zona.

- **INICIATIVA DE ACUERDO  
(PUNTO DE ACUERDO 082/2025/TC.)**

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice turnar a la **Comisión Edilicia de Servicios Públicos** la iniciativa, cuyo objeto es el estudio, análisis y dictamen para la limpieza y mejora de un canal ubicado sobre la **prolongación Mariano Escobedo, frente a la Preparatoria de la Universidad** de Guadalajara, en la cabecera municipal.

- **INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL**

Mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice turnar a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, como convocante, y a la Comisión Edilicia de Cultura de Paz, como coadyuvante, el **Proyecto del Reglamento de Fomento a la Cultura de la Paz del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**

- **INICIATIVA DE ACUERDO**

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice turnar a la Comisión Edilicia de Movilidad y Seguridad Vial a efecto de determinar la viabilidad para la instalación de dispositivos reductores de velocidad, señalética preventiva y restrictiva o**, en su caso, gestionar ante la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara (AMIM) **la instalación de un semáforo en el cruce de las calles Primera de Mayo y El Candado, en la localidad de Santa Cruz del Valle**, perteneciente a este municipio, con base en la siguiente:

- **INICIATIVA DE ACUERDO**

Mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice turnar a la Comisión Edilicia de Movilidad y Seguridad Vial la iniciativa, cuyo objeto es **el estudio y la implementación de un reordenamiento vial en la delegación de Santa Cruz del Valle del municipio de Tlajomulco de Zúñiga**, Jalisco, con el fin de mejorar la movilidad y prevenir accidentes viales.

- **POSICIONAMIENTO CANAL EN EL CHIRIMOYO**

**28 de mayo de 2025**

Con su venia, presidente, agradezco nuevamente el uso de la voz y en esta ocasión quiero hacer mención de una problemática que se ha presentado año con año, la premura y la urgencia ante este mal, me exige que alce la voz en nombre de todos los vecinos de la localidad del Chirimoyo y San Sebastián.

El año pasado en este mismo recinto advertimos el grave riesgo que representa el arroyo El Chirimoyo en San Sebastián el Grande, donde el 30 de julio de 2024 fue arrastrado el señor José Luis Cayetano Dueñas, de 65 años, convirtiéndose en la quinta víctima mortal del temporal en Jalisco y la tercera de nuestro municipio. Este caso desgarró a la comunidad porque evidenció cuán vulnerable es nuestra infraestructura.

El día ayer, casi un año después, acudí personalmente a ese punto clave: la esquina de Calle Constitución y Guadalupe Victoria, donde confluyen Camichín y Naranjo. En esa intersección hay un jardín de niños que sufre inundaciones cada lluvia; los pequeños deben cruzar por un puente improvisado para llegar a clases. Vi el agua estancada, los muros sin refuerzos y la ausencia total de

bolardos o barreras que impidan el paso de vehículos. Los vecinos en este momento sufren del mal olor del agua residual estancada, que está al pie de sus casas, y viven temerosos que llegue cualquier lluvia e inunde sus hogares y volver a sufrir pérdidas materiales

Y Lo peor: no se ha hecho nada.

Los vecinos ya han denunciado en múltiples ocasiones ante la autoridad municipal este problema. Han presentado escritos en los que señalan que cada precipitación convierte esa esquina en un riesgo mortal: el arroyo rebasa los márgenes y arrastra autos, las puertas de las casas quedan bajo el agua y el jardín de niños termina rodeado de corrientes peligrosas. Sin embargo, no existe solución alguna: no se han instalado protecciones, no se ha ampliado el cauce ni se ha revisado la red de bocas de tormenta. Nada.

Los padres me preguntan con indignación: “¿Por qué, si todos saben del peligro, no han hecho nada?” Los maestros confiesan que temen por la integridad de sus alumnos cada vez que ven nubes cargadas.

Por ello, solicito que se realice **de inmediato** un diagnóstico integral en dicho cruce: evaluar el cauce, el sistema de drenaje y la zona escolar para determinar —sin más demoras— las medidas necesarias que impidan nuevas inundaciones. No podemos permitir que la omisión de ayer se traduzca en tragedias mañana.

Presidente, usted tiene ahora la oportunidad de cambiar ese escenario. Confío en que dará las instrucciones necesarias para la intervención; sé que es un problema que se arrastra desde la administración pasada. No podemos permitir que, en la próxima temporada de lluvias, otro niño, otro adulto o incluso un vehículo sea arrastrado por El Chirimoyo en esa esquina. Está en sus manos demostrar que Tlajomulco se gobierna con responsabilidad y cercanía a la ciudadanía.

# CONSEJOS y COMISIONES.

A raíz de las Iniciativas se crearon y se Instalacion dos consejos y se realizaron varias mesas de trabajo para la realizacion de los mismos.

## **Tome Protesta como integrante de la Comisión Municipal para la regulación de Predios Urbanos COMUR.**



**Tome protesta como integrante de la Comisión Municipal de Carrera Policial de Tlajomulco de Zúñiga.**



## COMITÉ CONOCER

Firmamos convenio para **"El Primer Comité CONOCER"** Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), una entidad del gobierno mexicano que coordina y promueve el Sistema Nacional de Competencias, un comité donde se certifican los procesos de los negocios y de emprendedores.



## Taller “El arte como Construcción de Paz”.

Todo compromiso conlleva una gran responsabilidad y para dar buenos resultados en la Comisión Edilicia de Cultura de Paz, nos estamos preparando y en esta ocasión con el Taller **“El Arte como Construcción de Paz”** impartido por Psc. Israel Ortiz Rodríguez.



## MES DEL CANCER

En el marco de los festejos del Cáncer de mama en Tlajomulco, hombres y mujeres marchamos en solidaridad por todas las mujeres que padecen esta enfermedad o han perdido la vida.





## EVENTO MICTLAN 2024.

Invitación a Mictlan 2024.



En el marco de las festividades del día de muertos fui invitada al evento en Santa Cruz del Valle donde se promovieron varios concursos entre ellos las catrinas de papel mache





Un honor ser **invitada como jurado del concurso de catrinas y catrines en San Agustín**, muy difícil decisión por el gran trabajo y dedicación que pusieron los participantes.



## XV ANIVERSARIO DE ELEGANZA AZTECA

Invitación como madrina del evento de la escuela Elegancia Azteca al **"IV Encuentro de Cultura y Tradiciones en Tlajomulco"** en su XV aniversario teniendo como país invitado Colombia y teniendo como estado invitado Veracruz este gran festejo tendrá una duración de 10 días iniciando con un gran carnaval.



La mayor de las fuerzas nace de la unidad, poder establecer una **convivencia armónica y construir lazos con otros estados**, países ha sido un trabajo constante que se ha logrado poco apoco y en esta ocasión construyendo una Cultura de Paz en un intercambio de culturas y creencias recibiendo a la delegación representativa de Colombia y Veracruz.



## CUTLAJO

invitación a la Exposición de la Universidad **CUTLAJO** "El Caminante Silencioso" obra de **José Benítez Sánchez** utilizando la técnica **Wixaritari** que consiste en el pegado de estambre en madera.



## EXPOSICIÓN "JUBILEO DEL COLOR"

La Dirección de Cultura y CUTLAJO Inauguran la exposición de arte "**Jubileo del Color**" 1929-1979 Dr. Francisco Sánchez Flores, artista originario de Tlajomulco



## REYES MAGOS (CAJITITLAN)

Indudablemente una de las fiestas icónicas y más veneradas de nuestro municipio es la de los Reyes Magos de Cajitlan donde los peregrinos llegan desde días antes llegan en caravanas a visitarlos.

Llegamos desde muy temprano para acompañarlos en su recorrido por Cajitlan y su recorrido por el lago. Una fiesta llena de tradición, colorido y Fe, recibiendo la bendición para todos nosotros.





## ROSCA DE REYES

La mega rosca de reyes en su edición 2025 se partió en la plaza de cabecera municipal, y Centro Multidisciplinario del Valle en su evento principal pero en esta ocasión la llevamos a diferentes poblados del municipio entre ellos: la Teja, la **Tuna**, Santa Cruz del Valle, en Aurrera Chulavista, fraccionamiento la noria, y el vaso regulador la noria.





## EVENTOS VARIOS



En el marco de la conmemoración del 202 aniversario, como Estado Autónomo y soberano que celebramos el Estado de Jalisco.



En Tlajomulco estamos preocupados por la salud de nuestros ciudadanos y por eso firmamos convenio con la Asociación Operación Smile, organización que brinda un conjunto con hospitales y otras instituciones, cirugías gratuitas y tratamiento integral a niñas, niños, jóvenes y adultos con labio y/o paladar hendido.



Entrega de los reconocimientos de Eugenia Zúñiga a las mujeres que has sido un ejemplo en nuestro municipio. Un orgullo ser parte de este evento.





Evento que me llena de orgullo poder apoyar en la gestión de la construcción del nuevo Centro Administrativo **"CAT López Mateos"**, Nuestro compromiso acercar los servicios a nuestros habitantes.



Es un gusto poder apoyar a las madres de familia que tienen hijos con alguna discapacidad, sé que no es fácil el poder cuidarlos, ya que requieren de cuidados especiales y atención médica. Es por eso que se implemento un programa para que reciban apoyo económico. Esperamos seguir apoyando y en la siguiente etapa poder ayudar a más beneficiarios.



Damos seguimientos con reuniones, mesas de trabajo a los diferentes reportes que nos hacen llegar los ciudadanos, Agradezco su confianza por acercarse a exponernos sus necesidades. Canal en el puente Hidalgo, y canal frente a la Prepa de Tlajomulco limpieza de ambos ante el eminente temporal de lluvias, agradezco al Ingeniero Celso de Jesús Álvarez Solórzano director de obras públicas y su equipo por las atenciones recibidas.



Agradezco la invitación del Mtro. Pedro Valderrama Villanueva a la presentación de su nuevo **“Libro Et Caetera Autores, contenidos y referencias”** un material de una revista que por 38 años rigió la actividad cultural, literaria e historia del Estado de Jalisco en la segunda mitad del siglo XX.



En el marco del Día del medio Ambiente, iniciamos el día poniendo un granito de arena , reforestando en la Unidad deportiva de Lomas del sur a favor de la naturaleza. "Cuidemos el planeta".



"El Arte no solo está en los museos" Una frase que refleja y representa a todos los artistas urbanos, porque el arte no solo está en los museos, y como un reconocimiento a los artistas Urbanos se estará presentando en la galería Sixto Ibarra en la casa de la cultura. Con el Tema Encuadre Urbano.

# Mesas de Trabajo y reuniones

---



Reunión de trabajo con el director de Alumbrado Público donde le expusimos las peticiones y los reportes de lámparas fundidas, en los diferentes fraccionamientos.



Apoyando los diferentes servicios en el municipio y uno de los más importantes es poder acercar los servicios médicos a sus comunidades.

# ATENCION CIUDADANA.

---



Un gusto atender los reportes de nuestros vecinos de Tlajomulco, estén seguros que atenderemos y daremos seguimientos a sus reportes y peticiones. En San Sebastián una preocupación es la poda de árboles y su preocupación por la limpieza del canal del Chirimoyo. Por el inminente temporal de lluvias ya que esta zona es muy afectada por el caudal de agua que baja de los cerros.



Informo que en términos generales se realizaron 750 gestiones personales a favor de los habitantes del Municipio, y apoyos a ciudadanos del municipio que nos solicitaron deferentes gestiones, baches, alumbrado público, poda de árboles, donación de arboles, descuentos de sanciones por infracciones de construcción, giros comerciales, descuentos en recargos y multas en Impuesto Predial y agua potable, estos durante el periodo de Octubre 2024 a Agosto 2025.

### **Como regidora y presidente de la Comisión de Cultura de Paz.**



Refrendo mi compromiso como regidora con los ciudadanos de Tlajomulco es de seguir apoyando a gestionar las necesidades de su comunidad, fraccionamiento o poblado y buscando espacios de paz que ayuden a tener una vida armoniosa, segura y tranquila en su vida diaria.



**LICENCIADA MARIA ELENA RIVERA ESTRADA.  
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO.**